

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

11176 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Manzanares (Ciudad Real)- 2336/2019.*

Con fecha 21/01/2025, este Organismo de cuenca ha dictado Resolución de otorgamiento de concesión de aguas subterráneas respecto de un aprovechamiento localizado en el término municipal de Manzanares (Ciudad Real), cuyas características principales se reseñan a continuación:

Referencia: 2336/2019 (P-907)

Titulares: Carlos Roncero Jiménez (**2798**) y María Teresa Roncero Jiménez (**8867**).

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea Mancha Occidental I.

Ubicación de la captación: (Coordenadas referenciadas según sistema ETRS-89)

CAPTACIÓN	TERMINO	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Manzanares	Ciudad Real	95	26	459.081	4.319.203

Características del uso:

Uso nº 1: 8,848 ha de Riego Leñosos (Almendro)

Uso nº 2: 2,058 ha de Riego Leñosos (Olivar-Superintensivo)

Localización del uso:

Polígono 95 parcela 23 de Manzanares (Ciudad Real)

Polígono 95 parcela 26 de Manzanares (Ciudad Real)

Dotación máxima anual concedida: 700 m³/ha/año para el uso nº 1 y 1.800 m³/ha/año para el uso nº 2.

Volumen máximo anual otorgado que puede aprovecharse: 9.898 m³.

Caudal máximo instantáneo: 10,67 l/s.

Caudal medio equivalente: 0,313 l/s.

Volumen destinado a la recuperación de la Masa de agua subterránea: 14.857,2 m³/año.

Volumen destinado al centro de intercambio de derechos: 750 m³/año.

Plazo de la concesión: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Lo que, de conformidad con el artículo 116.6 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de

publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Ciudad Real, 24 de marzo de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250013154-1